



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
NIT: 892,280,017-1
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras en Pesos)

Código	Cuentas	Vigencia 2020
4	INGRESOS OPERACIONALES	3.340.723.792,00
41	INGRESOS FISCALES	858.484.876,00
4110	NO TRIBUTARIOS	858.484.876,00
44	TRANSFERENCIAS	2.482.238.916,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.482.238.916,00
5	GASTOS	3.317.223.479,00
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.315.846.963,00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.523.675.404,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	40.851.986,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	418.730.539,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	77.882.762,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	626.101.253,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	200.466.000,00
5111	GENERALES	371.224.652,00
53	DEPRECIACIONES	56.914.367,00
5360	DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	56.914.367,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (3)	24.876.829,00
58	OTROS GASTOS	1.376.516,00
5804	FINANCIEROS	1.376.516,00
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	23.500.313,00


JORGE VÍCTOR BELEÑO BAGGOS
Contralor General del Departamento de Sucre


ARMANDO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Profesional Universitario - Contador
T.P. N°. 107685 - T



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

NIT: 892,280,017-1
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2020

Código	ACTIVOS	Vigencia 2020
	ACTIVO CORRIENTE	244.963.897,00
11	DISPONIBLE	62.644.049,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	62.644.049,00
13	RENTAS POR COBRAR	167.662.766,00
1311	CONTRIBUCIONES E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	167.662.766,00
131128	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITALE	167.662.766,00
	NO CORRIENTE (2)	398.561.208,00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	398.561.208,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	163.972.501,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	187.830.411,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	154.200.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-107.441.704,00
19	OTROS ACTIVOS	14.657.082,00
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	14.657.082,00
	TOTAL ACTIVO	643.525.105,00
2	PASIVO	
	CORRIENTE (4)	428.027.804,00
24	CUENTAS POR PAGAR	153.051.533,00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	73.171.207,00
240101	BIENES Y SERVICIOS	73.171.207,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	17.972.999,00
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	3.198.184,00
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	14.774.815,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	43.188.727,00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	18.203.540,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	14.663.235,00
242404	SINDICATOS	8.934.396,00
242407	LIBRANZAS	863.000,00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	524.556,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	8.036.000,00
243605	SERVICIOS	252.000,00
243608	COMPRAS	4.476.000,00
243615	RENTAS DE TRABAJO	990.000,00
243625	IVA RETENIDO	584.000,00
243690	OTRAS RETENCIONES	1.734.000,00

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.682.600,00
249034	APORTES A ESCUELAS E INST TECNICOS	1.783.700,00
249050	APORTES A I C B F Y SENA	8.898.900,00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	<u>274.976.271,00</u>
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	274.976.271,00
251102	CESANTIAS	135.584.644,00
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	17.339.319,00
251104	VACACIONES	57.958.779,00
251105	PRIMA DE VACACIONES	28.146.548,00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	24.374.405,00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	5.575.530,00
251109	BONIFICACIONES	5.423.546,00
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	573.500,00
	TOTAL PASIVO	<u><u>428.027.804,00</u></u>
	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PÚBLICA	<u>215.497.301,00</u>
3105	CAPITAL FISCAL	191.996.988,00
3109	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	
	RESULTADO DE LA VIGENCIA	23.500.313,00
	TOTAL PATRIMONIO	<u><u>215.497.301,00</u></u>
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u><u>643.525.105,00</u></u>


JORGE VÍCTOR BEÑO BAGGOS
 Contralor General del Departamento de Sucre


ARMANDO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 Profesional Universitario - Contador
 T.P. N°. 107685 - T



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**NIT: 892,280,017-1
A 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)**

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	385.635.846,00
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2020	-170.138.545,00
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	215.497.301,00

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES: Año Actual 2020 Año Anterior 2019

INCREMENTOS	191.996.988	385.635.846,00
CAPITAL FISCAL	191.996.988	385.635.846,00
DISMINUCIONES	-170.138.545	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.500.313,00	0,00


JORGE VICTOR BELEÑO BAGGOS
Contralor General del Departamento de Sucre


ARMANDO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Contador Público
T.P. N°. 107685 - T



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
NIT: 892,280,017-1
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
A 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

S	117070000	CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO	
D	1		643.525.105,00
D	1,1		62.644.049,00
D	1.1.10		62.644.049,00
		El saldo de la subcuenta corresponde a los valores que posee la entidad en sus diferentes cuentas bancarias así: cuenta corriente N° 89501021-3 por el valor de \$15,078,961,46 Banco de Occidente una vez conciliada con libros auxiliar de bancos a 31 de Diciembre de 2020. Y la cuenta 55000000475 por \$2,153,732,80 de BanColombia y La Cuenta N° 206069996000 Banco Davivienda por valor de	
D	1.1.10.05	\$45,411,354,26	62.644.049,00
	1,3		167.662.766,00
	1.3.11		167.662.766,00
		Este saldo corresponde a las cuotas de auditaje que fueron causadas y están pendientes por recaudar correspondientes a la vigencia 2020 y que se espera llevar a cabo su recaudo mediante una gestión de cobro para la vigencia 2021.	
	1.3.11.28		167.662.766,00
	1.3.22		-
D	1,6		398.561.208,00
D	1.6.65		163.972.501,00
		Este Valor Representa los Muebles y Enseres de la Entidad utilizados para su normal funcionamiento los cuales fueron sometidos a la aplicación de la depreciación en línea recta, según las políticas contables de la entidad..	
D	1.6.65.01		163.972.501,00
D	1.6.70		187.830.411,00
		En este rubro se registran todos los Equipos de Comunicación de la entidad a corte de 31 de Diciembre de 2020 y que están sujetos de la aplicación de la respectiva depreciación método de línea recta.	
D	1.6.70.01		187.830.411,00
D	1.6.75		154.200.000,00
		Corresponde al valor de los Vehículos que posee la Entidad. Camioneta Mazda CXM034 Modelo 2014 y que se encuentran funcionando normalmente a cargo de Subcontralor y Contralor respectivamente.	
D	1.6.75.02		79.200.000,00



		Vehiculo de propiedad del Departamento de Sucre (Gobernación) pero bajo responsabilidad, control y custodia de la Entidad sin contraprestación CAMIONETA TOYOTA HYLUX OGX-082	75.000.000,00
D	1.6.75.08		(107.441.704,00)
D	1.6.85		
		Corresponde al Valor Acumulado de la Depreciacion, una vez que se ha realizado el calculo por el metodo de linea recta de manera, una vez realizada la depuración e inventario y las bajas de bienes, realizando el respectivo registro contable de los valores.	(107.441.704,00)
D	1.6.85.01		14.657.082,00
D	1.9.		14.657.082,00
D	1.9.0.5		
		Se refleja el saldo de los Bienes y Servicios adquiridos por anticipado y que se han ido amortizando mensualmente según el consumo o gasto respectivo - Seguros que respaldan los bienes de la entidad.	14.657.082,00
D	1.9.0.5.01		
	2	Este saldo comprende los compromisos y obligaciones que la entidad tiene por hechos anteriores y que deberan ser cubiertos en la proxima vigencia.	428.027.804,00
	2.4	Registra todas las obligaciones por bienes y servicios adquiridos y pendientes por cancelar	153.051.533,00
	2.4.01	Registra las obligaciones por bienes y servicios adquiridos y pendientes por cancelar	73.171.207,00
	2.4.07	Son obligaciones productos de recaudos hechos a nombre de terceros tal es el caso de las estampillas que establece la norma.	17.972.999,00
	2.4.24		43.188.727,00
	2,4,36	Corresponde a las retenciones practicadas por diferentes conceptos a los pagos realizados por la entidad y que estan por pagar en el mes siguiente.	8.036.000,00
	2.4.90	El saldo corresponde a los aportes pendientes por pagar a entidades como el ICBF,SENA e Institutos tecnicos.	10.682.600,00
	2,5		274.976.271,00
	2,5,11	Son los beneficios a los empleados a corto plazo, para los cuales la entidad hizo las respectivas Causacion para las prestaciones sociales de sus empleados las cuales se consignaran (Cesantias) se pagaran a los empleados (Intereses) y demas provisiones de ley (Vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad) las cuales se hara el desembolso segun la necesidad requerida.	274.976.271,00
D	3		215.497.301,00
D	3,1		215.497.301,00
	3,1,0,5		191.996.988,26
	3,1,0,5.02	El saldo refleja el valor de los recursos patrimoniales de la entidad para el desarrollo de sus funciones, despues de haber realizado todos los ajustes, reclasificaciones y demas procedimientos acorde a la Resolucion 533 de 2015 en el proceso de implementacion de NICSP y la depuracion de inventario.	191.996.988,26
	3,1,1,0		23.500.312,74

[Handwritten signature]

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal lo cual refleja un excedente en la vigencia.

D 3,1,1,0,01

23.500.313

3.1.45

D 9

1.668.721.122,00

D 9,1

1.668.721.122,00

Corresponde a Procesos Judiciales en contra y a favor de la entidad que se encuentran en consejo de estado, en apelación o para fallos de segunda instancia.

D 9.1.20

1.668.721.122,00

Corresponde a Procesos Judiciales en contra y a favor de la entidad que se encuentran en consejo de estado, en apelación o para fallos de segunda instancia.

D 9.1.20.04

1.668.721.122,00


JORGE VÍCTOR BELEÑO BAGGOS

Contralor General del Departamento de Sucre


ARMANDO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Profesional Universitario

Contador Público

T.P. N°. 107685 - T

S 117070000

CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL

La Contraloria General del Departamento de Sucre, es una entidad descentralizada del orden Departamental, creada mediante

D N1.1

Ordenanza 002 del 14 de noviembre de 1968.

D N1.2

Vigilar la gestión fiscal de las instituciones y personas sujetas de control

En el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, se aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y normas técnicas del PGCP. Se realizó la implementación de las NICSP" según resolución 533 de 2015, que aplica a la entidad, todo bajo la cobertura de las políticas contables

D N2.1

que se aprobaron en la entidad.

La Contraloria Departamenta para el manejo contable aplica el

D N2.2

catalogo de cuentas dado por la CGN.

La Contraloria en el proceso y registro contable aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduria General de la Nación. Resolucion 533 de 2015, NICSP para entidades de

D N2.3

Gobierno.modificada por la resolucion 620 de 2015 y 468 de 2016 Los libros de contabilidad y documentos soportes, se llevan de

acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la CGN, el cual garantizan la veracidad y documentación en las cifras registradas

D N2.4

en los mismos.

La Contraloria General del Departamento de Sucre, valida su información contable, y es entregada a la Gobernación de Sucre para su consolidacion.

D N3

La entidad cuenta con un buen manejo de documentos y soportes de la informacion contable.

D N4.1

La entidad en el área financiera cuenta con profesionales capacitados en sus áreas específicas.

D N4.2

La entidad viene aplicando los procedimientos establecidos por la

D N5.1

CGN. Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La entidad realizó conciliación de saldos contables con las áreas que que generan información contable.

D N5.3

D N5.4

N/A.

Durante la vigencia se realizó la depreciacion a las cuentas de inventario con el fin de realizar los procedimeintos de acuerdo al plan general de contabilidad publica.

D N5.5

La entidad en esta vigencia No Adquirió bienes excepto los de consumo necesarios para el buendesarrollo y cumplimiento de su cometido estatal.

D N5.6

D N5.7

N/A.

La entidad no recibio ni entregó bienes Encomodato en el desarrollo y cumplimiento de su cometido estatal.